PERMISO DE EDIFICACION



	NUMERO PERMISO	FECHA		
1.	161/21	97 JUN 2011		
	SOLICITUD NO	FECHA		
2.	55	10/01/2011		

		SECONCEDE	PERMISØIDE	EXPEDIENTE Nº
3.		ALTERACION	24792	
DIRE	CCION DE LA PR	OPIEDAD	RURAL	
	CALLEOCA	MINO -	NUMERO	ROL DE AVALUO
4.	JOSE MORALES C	ARES	3786	9144-15
	SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5.	6	D	JALLALLA	
i	NSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
6.	3488	2243	2001	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APE	LUIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRES -	ROLUNICO TRIBUTARIO
7.	LUIS MATEO MORALES PACAJE	10.526.529-8
REP	RESENTANTE LEGAL	ROLUNICO TRIBUTARIO
8.		

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

No.	EDIFICIO DE USO			SU	PERFICIE	DEL	TERREN@im2
9.	PRIVADO	70					
	DESTINO PRINCIPAL		N	UMERO E	DE PISOS	SOBI	RE EL SUELO NATURAL
10.	VIVIENDA					2	The Proposition of the Control of th
ွန	CUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUP	ERF. SOF	RE NIVE	LTERREN	0	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	30,17 M2			57,96		a a service ave	The state of the second of the second state of
	LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO	Y EDIFIC	E. SIMUL	IANEA		PERMISO URBANIZACION Nº
12.	D.F.L. 2/59	SI_		NO	Ľ.		

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS		CANT.	DESTINO	CLASIFICACION.	Z VALOR M2	SUBT.VALOR
13	ALTERACIONES		202 of DHICLA GHICOSCES	Vivienda	A CONTRACTORY APPROXIMATE ACCOUNT		\$ 415.000
14	AMPLIACIONES	28,98		Vivienda	C-5	\$ 54.233	\$ 1.571.672
15			-				
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22						ļ	<u> </u>
23							
24							
25				<u> </u>			
26		66.66	25 T-25 T-25 T-25 T-25 T-25 T-25 T-25 T-		CARDOS DE LA CERCENTA DEL CERCENTA DE LA CERCENTA DEL CERCENTA DE LA CERCENTA DEL CERCENTA DEL CERCENTA DE LA C		\$ 1.986.672
27	TOTALES	28.98			102 404		(4.00.074)

DESCRIPCION PERMISO:

Tiene permiso para realizar alteración y ampliación de 28,98 m2, en propiedad que cuenta con Permisos de Construcción N° 11.175 de fecha 27/10/1999 y Recepción Final N° 7.517 de fecha 24/10/2000 con una superficie total de 28,98 m2, destinados a Vivienda Social.

- Las alteraciones se encuentran indicadas en presupuesto y planos, siendo ellas las siguientes:
 - desarme de techumbre provisoria (escalera).
 - instalación de escalera.
- La ampliación consta de 29,95 m2, en 2º piso, consistente en:
- 2° Piso (28,98 m2); sala multiuso.

Finalmente la la propiedad queda con 57,96 m2, construidos y autorizados destinados a Vivienda social.

Nota:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Nombre Arquitecto Proyectista y Constructor: Sr. Juan Andres Worm Stari Nombre Constructor: Pedro Blanco Hambrosio - Constructora Norte Blanco E.I.R.L.

Canceló los derechos municipales según Boletín Municipal N° 3344123 de fecha 14/06/2011 por un valor de \$ 27.725.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES m2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	125,00	Ocup. Suelo y
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	28,98	Constructib.
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	30,17	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	57,96	1
Superficie de Proyección sobre el suelo		1
Constructibilidad del proyecto]

CALCULO DERECHOS		
PRESUPUESTO ALTERACIONES	\$	415.000
1% ALTERACIONES	\$	4.150
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$	1.571.672
1,5% AMPLIACION	\$	23.575
TOTAL DERECHOS	\$	27.7.25
DERECHOS A PAGAR (DESC.VIV.SOC)): \$	13.863

FRANCISCO ZULETA GOMEZ

ARQUITECTO

IRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/DA//cac